

# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** 1391910010001

**RAZÓN SOCIAL:** DEPURACION DE AGUAS DE MANTA ECUADOR DAM-ECU S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

PARRA MUÑOZ CARLOS SALVADOR REPRESENTANTE LEGAL: MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE CONTADOR:

**OTROS CLASE CONTRIBUYENTE: OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/11/2019

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/11/2019 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### **ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

E36000101 ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN DE AGUA DE: RÍOS, LAGOS, POZOS, LLUVIA ETCÉTERA; PURIFICACIÓN DE AGUA PARA SU DISTRIBUCIÓN; TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL Y OTROS USOS; DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR MEDIO DE: TUBERÍAS, CAMIONES (TANQUEROS) U OTROS MEDIOS, A USUARIOS RESIDENCIALES, COMERCIALES

#### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 28 Numero: S/N Interseccion: AV. FLAVIO REYES Referencia ubicacion: FRENTE DEL HOTEL BUCANEIRO Telefono Domicilio: 053905074 Celular: 0998247595 Email: kalcivar@proaltosa.com

## **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
  \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
  \* DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Son defectos de los contribuyentes. Defectos de trato y cumientalidad, perechos de asistenda o collaboración, befectos de información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirténdose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS ABIFREDS JURISDICCIÓN \ ZONA 4\ MANABI CERRADOS O



Código: RIMRUC2020001596037 Fecha: 16/06/2020 13:40:30 PM



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



**RAZÓN SOCIAL:** 

1391910010001

DEPURACION DE AGUAS DE MANTA ECUADOR DAM-ECU S.A.

## **ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

No. ESTABLECIMIENTO: FEC. INICIO ACT.: Estado: ABIERTO - MATRIZ 19/11/2019

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

D35300101 PRODUCCIÓN, CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VAPOR Y AGUA CALIENTE PARA CALEFACCIÓN, PARA LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA Y PARA

OTROS FINES.
E36000101 ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN DE AGUA DE: RÍOS, LAGOS, POZOS, LLUVIA ETCÉTERA; PURIFICACIÓN DE AGUA PARA SU DISTRIBUCIÓN;
TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL Y OTROS USOS; DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR MEDIO DE: TUBERÍAS, CAMIONES (TANQUEROS) U OTROS
MEDIOS, A USUARIOS RESIDENCIALES, COMERCIALES
M74902301 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.

E37000001 SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE AGUAS RESIDUALES HUMANAS O INDUSTRIALES DE UNO O DIVERSOS USUARIOS, ASÍ COMO DE AGUA DE LLUVIA, POR MEDIO DE REDES DE ALCANTARILLADO, COLECTORES, TAN

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 28 Numero: S/N Interseccion: AV. FLAVIO REYES Referencia: FRENTE DEL HOTEL BUCANEIRO Telefono Domicilio: 053905074 Celular: 0998247595 Email: kalcivar@proaltosa.com Email principal: carlos\_salvadorparra@hotmail.com



Código: RIMRUC2020001596037 Fecha: 16/06/2020 13:40:30 PM